



29 de abril de 2024
Oficio: FGE/OM/DOyDA/05182/2024
Asunto: Respuesta a presentación de Agenda Regulatoria periodo
mayo-noviembre 2024.

LIC. MARCO ANTONIO MOLINA SÁNCHEZ
COMISIONADO DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 9 fracción XIII, 20 fracción XXVI de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; 64 de la Ley General de Mejora Regulatoria; 61 de la Ley de Mejora Regulatoria y Buena Administración para el Estado de Puebla y en atención a su similar SA/COMEREP/0314/2024 mediante el cual solicita la presentación de la Agenda Regulatoria de este organismo autónomo; al respecto, le informo que por el momento no se contemplan modificaciones o expedición de alguna nueva normatividad a considerar en dicha Agenda correspondiente al periodo de mayo a noviembre de 2024.

No omito manifestar que de haber algún cambio en la normatividad, de manera inmediata se notificará a la COMEREP, de acuerdo a los criterios aplicables.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

A t e n t a m e n t e
Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla
OFICIAL MAYOR

LIC. CRISTÓBAL ARRIETA DESENTIS

Ccp. DR. GILBERTO HIGUERA BERNAL.- Fiscal General del Estado de Puebla.- Para su conocimiento.- Presente.
L'CAD/mlhl/mmbv

FOLIO DE SEGUIMIENTO EN SASCA 12329